

## Iglesia de San Miguel en el despoblado burgalés de Tabanera

TABANERA, BARRIO DE CASTROJERIZ.

La antigua vía romana de Clunia a Cantabria, en el tramo entre Castrojeriz y Castrillo-Matajudíos, pasaba junto a Tabanera atravesando el río Odra entre esta última y Castrillo-Matajudíos (1).

Posiblemente durante la dominación romana no existió asentamiento alguno en Tabanera, pues el poblado entonces levantado se encontraba en el cerro que domina Castrojeriz (2), situado a unos dos kilómetros del lugar citado (3).

Las primeras noticias que hemos encontrado sobre Tabanera constan en el *Censo de Población* de Tomás González de Carvajal quien, refiriéndose al año 1587, cita como perteneciente al Arciprestazgo de Castrojeriz a Tabanera «con una pila y treinta vecinos» (4), consignando que «Castrojeriz, sus barrios y arrabales», pertenecía a la Merindad del río Dobierna y contaba con 654 'vecinos pecheros' (5).

Madoz, mediado el siglo XIX, define a Tabanera como «aldea y barrio» del término jurisdiccional de Castrojeriz (6). Años después López Polín reseña a Castrojeriz con tres pueblos agregados, sumando un total de 521

(1) José A. Abásolo Álvarez, *Comunicaciones de la época romana en la provincia de Burgos*, Burgos, Diputación Provincial, 1975, 215 y Lám. XLV (11).

(2) *Ibidem*, 215.

(3) Véase la siguiente nota (15).

(4) Tomás González de Carvajal, *Censo de Población de las Provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*, Madrid, Imprenta Real, 1829, 200.

(5) *Ibidem*, 2.

(6) Pacual Madoz, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, XIV, Madrid, 1849, 539: «TABANERA: ald. y barrio en la prov. de Burgos, part. jud. y term. jurisd. de Castrojeriz».

vecinos y 2.124 habitantes (7). Vidal, en el mismo año, consigna a Tabanera como «aldea» del término de Castrojeriz (8). En 1880 la Dirección General de Correos y Telégrafos considera a Tabanera como un «barrio» de Castrojeriz (9), lo mismo que Valverde en 1886 (10).

No citan a Tabanera: Vegas (11); Ponz, que no visitó Castrojeriz (12); Miñano (13) ni Riera (14).

En 1910 el Instituto Geográfico y Estadístico sitúa a Tabanera distante dos kilómetros de Castrojeriz, considerándola como un barrio de esta villa, con 84 edificios, de los cuales veintiuno están habitados, veinte accidentalmente inhabitados, seis inhabitados, y treinta y siete constituidos por barracas, cuevas o chozas, reuniendo en todos ellos una población «de hecho» de setenta y siete habitantes (15).

#### DESPOBLADO DE TABANERA.

Los setenta y siete habitantes que poblaban el barrio de Tabanera a principios de este siglo XX fueron paulatinamente desapareciendo, bien trasladando su residencia a Castrojeriz o a la cercana Castrillo-Matajudíos, desde donde podían, dada su proximidad, atender las faenas agrícolas y cuidado de los escasos ganados.

En 1979 se consideraba a Tabanera unida a Castrojeriz (16); y Sagredo, en 1980, la incluye entre los «pueblos burgaleses disueltos o en vías de disolución» (17).

(7) José López Polín, *Diccionario Estadístico Municipal de España*, Madrid 1863, 15z.

(8) F. de P. Vidal, *Diccionario Geográfico de España y de sus colonias*, 2.ª ed., Madrid-Barcelona, 1863, 149.

(9) Dirección General de Correos y Telégrafos, *Diccionario Geográfico Postal de España*, Madrid, 1880, 930.

(10) Emilio Valverde y Alvarez, *Guía del antiguo reino de Castilla*, Madrid, 1886, 410.

(11) Antonio Vegas, *Diccionario Geográfico Universal*, VI, Madrid, 1795, 2.

(12) Antonio Ponz, *Viage de España*, al recorrer la provincia de Burgos no visitó Castrojeriz.

(13) Sebastián de Miñano, *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*, VIII, Madrid, 1827, 361.

(14) Pablo Riera y Sans, *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico, Biográfico, Postal, Municipal, Militar, Marítimo y Eclesiástico de España y sus posesiones de Ultramar*, III, Barcelona, 1882, 663, al describir Castrojeriz no cita Tabanera.

(15) *Nomenclator de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España. Formado por la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico. Con referencia al 31 de diciembre de 1910. PROVINCIA DE BURGOS*, Madrid, 1915.

(16) *Nomenclator comercial de pueblos de España*, Madrid, 1979, 644.

(17) José Sagredo García, *Ocaso demográfico de Castilla-León (El éxodo burebano)*, Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1980, 53.

## NOTICIAS SOBRE LA IGLESIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL

Carecemos de suficientes noticias documentales sobre esta iglesia de San Miguel para, con ellas, poder conocer sus pormenores históricos y artísticos.

Ya hemos mencionado que Ponz no la visitó (18), ni tampoco García de Quevedo en sus excursiones (19).

Lampérez, que sin gran detenimiento recorrió Castrojeriz, no se ocupó de ella (20), y, anteriormente, Amador de los Ríos no pasó de Clunia (21).

*Las cofradías de la Santa Vera Cruz y de San Sebastián.*

Las primeras noticias que tenemos de la iglesia de San Miguel se remontan a una referencia sobre *la parrochial del barrio de Tauanera*. Se trata de las *cofradías de la Santa Veracruz y San Sebastián*, del *lugar de Tabanera barrio de la villa de Castrojeriz*, y en razón de un *pleito y causa* que ellas mantuvieron ante el arzobispado de Burgos *sobre que no comiesen los confrades a cuenta de las dichas cofradías el día de Santa Cruz de setiembre y collaçiones de las vísperas de San Sebastián y San Nicolás y Santa Cruz de mayo y Santa Cruz de setiembre y collaçiones de las vísperas de San Sebastián y San Nicolás y Santa Cruz de mayo y Santa Cruz de setiembre*. El auto y mandamiento de esta causa lo pronunció el licenciado Felipe de Obregón, *visitador general* del arzobispado de Burgos, con fecha 29 de octubre de 1602, en el sentido de que las citadas cofradías y *confrades dellas guarden las constituciones que asta aqui an guardado y tenido* (22).

*Reconstrucción de la primitiva iglesia.*

Parece que la antigua iglesia de San Miguel fue parroquia (23) pues tenía una *pila de Baptismo* (24).

(18) Véase la anterior nota (12).

(19) Eloy García de Quevedo y Concellán, «Excursiones por la provincia de Burgos», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, año VII, Madrid, 1899, 73, 97, 121 y 201.

(20) Vicente Lampérez y Romea, «Santa María del Campo, Castrojeriz, Olmillos, Villamorón (Notas de una excursión por tierras burgalesas)», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, año XXVIII, Madrid, 1920, 65-71.

(21) Rodrigo Amador de los Ríos, *España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia*, Barcelona, 1888.

(22) Archivo Diocesano de Burgos, *Tabanera*.

(23) Valentín Dávila Jalón, «Extractos de varios expedientes de nobleza y limpieza de sangre, incoados por caballeros burgaleses en solicitud de ingreso en las Ordenes Militares», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de la Institución Fernán González de la Ciudad de Burgos*, año XXVII, n. 104, Burgos, 1948, 179.

(24) *Ibidem*, 179. También consta la pila en González de Carvajal, *Censo de Población*, op. cit., en anterior nota (4).

En el año 1607 por haberse «caydo» y «ser fundación de sus pasados» la levantó aprovechando algunas fábricas primitivas doña Isabel Padilla, según se deduce del siguiente testimonio:

*«El dho día fuimos a la ermita de Sr. San Miguel i estando en ella hallamos ser mui antigua a donde auia y ai una pila de Baptismo por donde consta auer sido antiguamente parrochia i en el Retablo ai tres imagenes de bulto la que esta en el medio es el angel san miguel i al lado derecho Santa ana y la virgen con su hijo precioso i al otro lado otra imagen de una virgen, i a los lados, en lo alto, dos escudos de armas en que se contienen las armas de los padillas i varonas, en la orla las aspas de Sandres los sernas, seis vandas amarillas i coloradas, i los padillas en la otra parte con unos corazones en medio una vanda amarilla de pte. a pte. sobre campo verde son sernas, como consta de los dhos escudos, i a los lados del retablo ai dos letreros del tenor sigte.:*

*«esta iglesia y retablo mando acer la señora ysabel de padilla muger que fue del Sr. Sebastian de la Serna, por se aber caydo y ser fundación de sus pasados = Donde dejaron memorias de una misa cantada cada un año los días Sr. San miguel de mayo y septiembre y están obligados a decir los clerigos del Sor San Juan y a de asistir a ella la cofradia del Sor San Juan, año de mil y seyscientos y siete (25).*

*Visita a la iglesia de San Miguel en el año 1714.*

Sin duda, luego de reconstruida la fábrica de la iglesia, cumplió su destino de parroquia con dignidad, a juzgar por el contenido de la visita que a ella realizaron el primero de abril de 1714.

*En ella consta: Se visitó la parrochia del barrio de Tabanera. Tiene la fábrica a su fauor de Alcanze 8139 maravedis. Mandose al mayordomo compre gaueta y cuchara para el inziensu. Al basso de bidrio o otro de lata para la lámpara del colateral de el... sobre el altar de él vn mantelico y la que aze amorado. Compren vn tafetan de dicho color para el calor, y corto. Se componga de casulla de demasquillo que aze... della encarnado media docena de purificadores de a terzia. Todo ello en el término de 3 meses a la publicación de la Visita, pena de excomunió y aperciuiamiento; y dentro de 60 días... compre huna manpara con su zelosia en espezial... como está mandado por edicto de los... de la Santa Inquisición (26).*

(25) Dávila, «Extractos», cit., 179.

(26) Archivo Diocesano de Burgos, *Libro de Visitas, 1714.*

### *Noticias posteriores.*

Escasas son las que se encuentran en el Archivo Diocesano de Burgos correspondientes a Tabanera, que a continuación extractamos.

En el año 1884 aparece habitado por ciento tres «personas». Con cuyo dato se deduce que la iglesia debía estar atendida, lo cual se confirma con el apunte que figura en el *Libro de Cuentas* del año 1889 (?) a 1970, donde consta que en 1824 invirtieron la cantidad de veintiuna pesetas con nueve céntimos en retejar el campanario con doscientas tejas y media carga de cal.

El servicio parroquial no quedó interrumpido a lo largo del siglo XIX, pues en el Archivo Diocesano de Burgos se conservan la *Claúsula de Bautizados de la Parroquia de San Miguel de Tabanera, 1852 a 1879* y el *Libro de Casados y velados. Años 1864-1914*.

En el transcurso de ochenta y seis años no se registra en el *Libro de Cuentas* obra alguna. Así se llega al año 1910 en el que «por arreglar las campanas» se abonan dieciocho pesetas, que con otras obras suman la cantidad total de ciento sesenta y siete pesetas con setenta y cinco céntimos.

Diez años después consta en el citado *Libro de Cuentas* el «Acta de entrega de Parroquia a D. Eteban Carrillo» en los siguientes términos: *En el pueblo de Tabanera de Castrojeriz, a 31 días del mes de marzo de 1920: Infraescrito arcipreste de Castrojeriz, presencié e hice entrega de los efectos, enseres y alhajas según inventario que obra en esta Parroquia de San Miguel Arcángel de Tabanera, de Castrojeriz y barrio de la misma. Sería interesante conocer el «Inventario» mencionado, que no hemos conseguido localizar.*

Hasta 1965 nada se reseña, a excepción de que, en aquel año, hubo un robo en la iglesia.

Desconocemos las circunstancias que atravesó la iglesia parroquial en los cuatro años siguientes.

En 31 de diciembre de 1969, todavía se conservaba la parroquia, puesto que se abonaron al sacristán quinientas pesetas.

Sin embargo, a partir de este año comenzó el desmantelamiento de la iglesia parroquial a juzgar por el asiento del *Libro de Cuentas* en el que con fecha 31 de diciembre de 1969 se escribe: *Este año se trasladaron 2 campanas a la parroquia de Villasilos por el párroco D. Julio Santa María, según orden del Ilmo. Sr. D. Buenaventura Diez Diez, al menos solamente se comunicó de palabra, ya que otro documento no parece se expidió.*

Luego figura que el altar mayor, con su rica imaginería, fue trasladado a Burgos por orden verbal del Ilmo. Sr. Vicario; y que, por otra orden del Ilmo. Sr., se hizo traslado de un *Cristo gótico* con destino a la capilla de la Facultad de Teología con sede en Burgos.

La última noticia escrita se refiere a que el día 21 de enero de 1970 fue «visitada y examinada» la iglesia. A partir de este año desconocemos las actuaciones sobre la parroquia que nos ocupa.

Actualmente han sido arrancadas y, al parecer según testigos, trasladadas a otro lugar las lápidas que cubrían los enterramientos sagrados del interior de la iglesia (Lám. VIII). No se conserva el menor vestigio de altares, escudos, pilas, o de cualquier otro elemento adicional a la fábrica. Y ésta se utiliza como refugio de cabras.

A tan lamentable situación ha llegado la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel en Tabanera, barrio de Castrojeriz, que en sus años prósperos contribuyó con noventa y tres soldados, bajo el mando del capitán Luis de León, a la desventurada empresa de la *Invencible* (27).

#### FABRICA DE LA IGLESIA

A lo largo de los siglos modificaciones sucesivas han alterado su primitivo estado, mediante la supresión y adición de diferentes fábricas.

De la primitiva edificación subsiste el primer cuerpo de la torre. Tiene planta cuadrada, está provista de huecos, se cubre con cúpula apuntada (Figs. 1, 4 y 5), y fue construida con sillares de granito bien aparejados (Lám. IV). Parece levantada a finales del siglo XIII.

De la misma época es la portada de ingreso a la iglesia. Está compuesta mediante el conocido resalto rectangular sobresaliendo de la fachada y provista de una fayanca corrida en toda su longitud. Sobre los extremos del resalto que forma esta portada, retranqueados en su frente y laterales de la mencionada fayanca, y sobre ésta se levantan dos contrafuertes —también coronados por sus respectivas fayancas—, que flanquean el óculo central de la fachada (Lám. I y Fig. 6). El portal, incrustado en el resalto de la portada y enrasado con su paño, está compuesto por arquivoltas apuntadas que campean sobre un saliente friso de coronamiento —en sustitución de capiteles—, el cual recorre, siguiendo, todos los resaltos de las columnillas y encuentros, cuyo sistema se apo-

---

(27) Teófilo López Mata, «Burgos en las tristezas de la Invencible», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos*, año XII, n.º 45, Burgos, 1933, 520.

ya en basas cúbicas carentes de molduración. La portada aparece decorada con un alfiz terminado en ménsulas sin perfilar, que bordea, sobresaliendo, como dos terceras partes de la primera arquivolta exterior. Todos los perfiles están moldurados con extraordinaria sencillez (Fig. 2).

En planta se advierten sucesivas modificaciones, dada su configuración actual.

Debió ser en su principio una iglesia románica, para cuya sacristía se utilizaría el espacio libre de la torre. Dada la situación de la puerta de entrada con respecto a la torre, así como el grueso muro de fachada (Fig. 1) no puede conjeturarse la forma de su primitiva planta, pues tomando el eje de la puerta como el de la iglesia, encontramos una excesiva luz interior, la cual nos hace sospechar que tuviera más de una nave.

La cabecera de la iglesia es de fábrica posterior, así como parte de la fachada lateral izquierda y la fachada lateral derecha, en la que se advierte con claridad un muro suplementado.

En cuanto a la torre, sospechamos que las dos plantas superiores (Fig. 4, secciones 2 y 3) corresponden a una época anterior a la que se reconstruyó la iglesia.

Una primera reconstrucción debió efectuarse a finales del siglo XV, a juzgar por la tracería de las bóvedas que cubren los tres tramos de la actual nave central y los dos laterales situados a su derecha (Figs. 2 y 3).

Posteriormente, al fabricar de nuevo la cabecera de la iglesia, se cubrió con una bóveda nervada, que por su composición pudiera haber sido construida a principios del siglo XVI (Lám. V y Figs. 2, 3 y 4).

Más adelante, ya en el siglo XVII debió levantarse de nuevo el cuerpo frontero a la torre, cubriéndose con una bóveda de lunetos decorada con yeserías (Lám. VI y Fig. 2).

La fachada principal, con su descrita portada, constituye un ejemplo modesto de fachada románica. Su fábrica está construida con gruesos sillares de granito y reforzado posteriormente su ángulo izquierdo con un contrafuerte escalonado. La portada está actualmente descentrada con respecto al eje de la fachada, situación que posiblemente obedece a la ampliación del ancho de la iglesia, pues se observan diferencias en la talla de los sillares que forman la parte superior de la fachada, así como en las diferentes longitudes de las albardillas que la protegen. Apreciablemente está orientada al Mediodía y situada a los pies del templo (Lám. I y Figs. 1 y 6).

La fachada lateral derecha, orientada al Este, presenta tres tramos bien diferenciados, que corresponden a distintas épocas. En el primer tra-

mo, que revuelve la fachada principal, se labró una bella y cuidada portada renacentista, por la que se accede lateralmente a la iglesia (Lám. III y Figs. 1 y 7). A continuación se levanta, sobresaliendo de la anterior, el cerramiento del cuerpo frontero a la torre provisto de una ventana de aparente forma gótica, coronada con modillones y cubierta mediante una armadura cuya altura de cumbrera supera a la de la general de la iglesia (Figs. 3, 7 y 10). Junto a este cuerpo se levanta el que en su interior contiene la escalera de subida a la torre, y ésta manifiesta sus cuatro diferentes plantas con claridad (Figs. 5 y 7).

En la fachada posterior (Fig. 8) aparecen en distintos planos: el cuerpo de la escalera de subida a la torre, las cuatro plantas de ésta; y el cerramiento de la cabecera sin hueco alguno, con su cornisa y dos contrafuertes escalonados en sus esquinas.

La fachada lateral izquierda (Fig. 9) orientada al Oeste, presenta el cuerpo de la cabecera con una ventana y sus contrafuertes esquinados. A este cuerpo sigue el de cerramiento de la nave de la iglesia carente de huecos y provisto de un contrafuerte en su paño y de otro esquinado que revuelve a la fachada principal.

En las secciones longitudinal (Fig. 3) y transversal (Fig. 4) se pueden observar las características interiores de la iglesia; y su cubrición con teja árabe en la Fig. 10.

La torre se remata y cubre con una armadura de madera, ingeniosamente construida a cuatro aguas y en buen estado de conservación (Lám. VIII).

Lamentablemente, el interior de la iglesia presenta un deplorable aspecto. Repetimos que ha sido desmantelada en su totalidad e, incluso, han desaparecido las losas que cubrían los enterramientos, situados geométricamente a eje del al tar mayor (Fig. 1), y dejando sin protección (Lám. VIII) los cuerpos enterrados en lugar sagrado.

En estas condiciones encontramos el interior de la iglesia. Por lo que concierne al exterior, sus fachadas se encuentran en aceptable estado de conservación, si se exceptúan algunas grietas de fácil y no costosa reparación.

Considerando el estado de abandono en que se encuentra la iglesia y su situación en un despoblado, estimamos que debería vigilarse su fábrica. Ello evitaría que cualquier desaprensivo propiciara su ruina para después, aprovecharse impunemente de los magníficos sillares que componen su fábrica y de los elementos arquitectónicos que contiene.



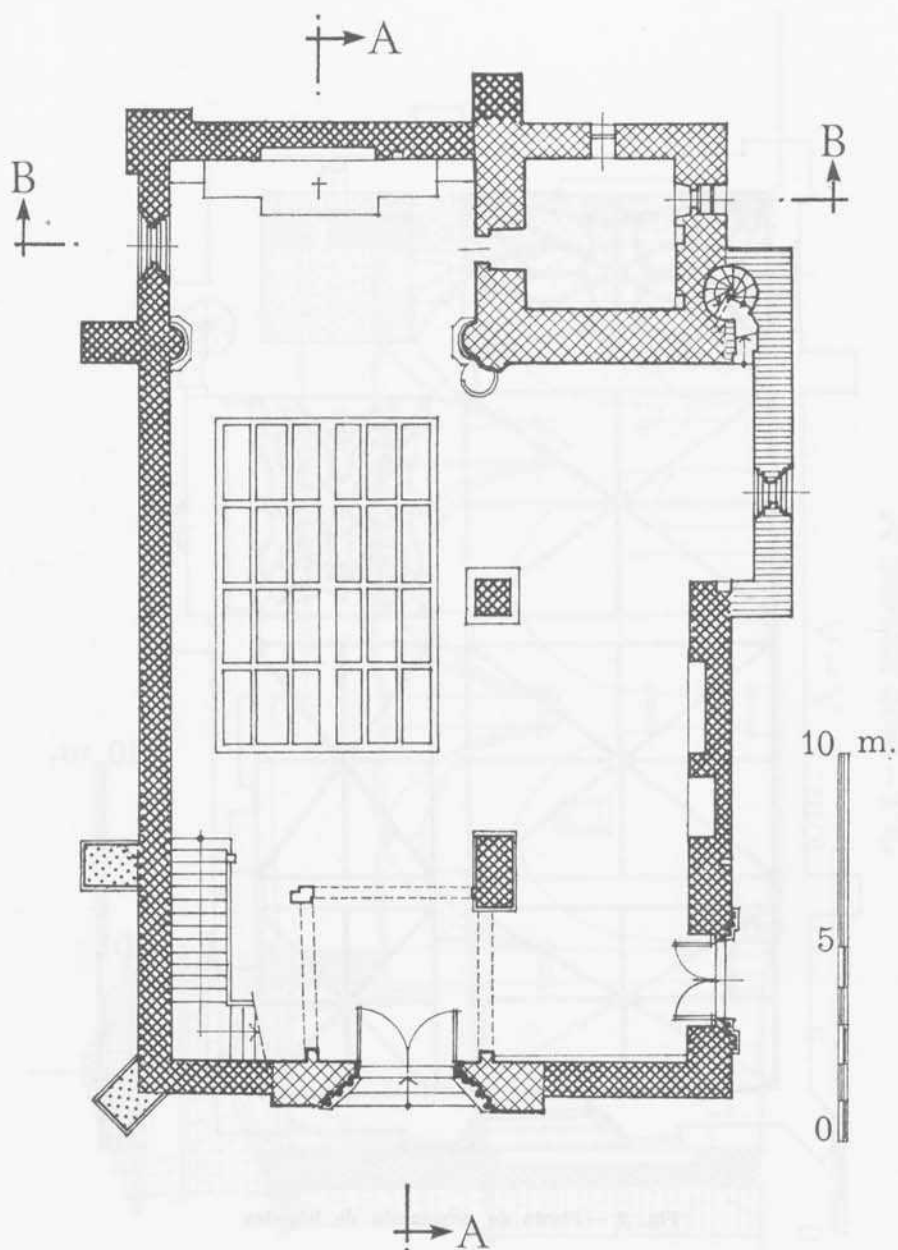


Fig. 1.—Planta general de la iglesia de San Miguel Arcángel

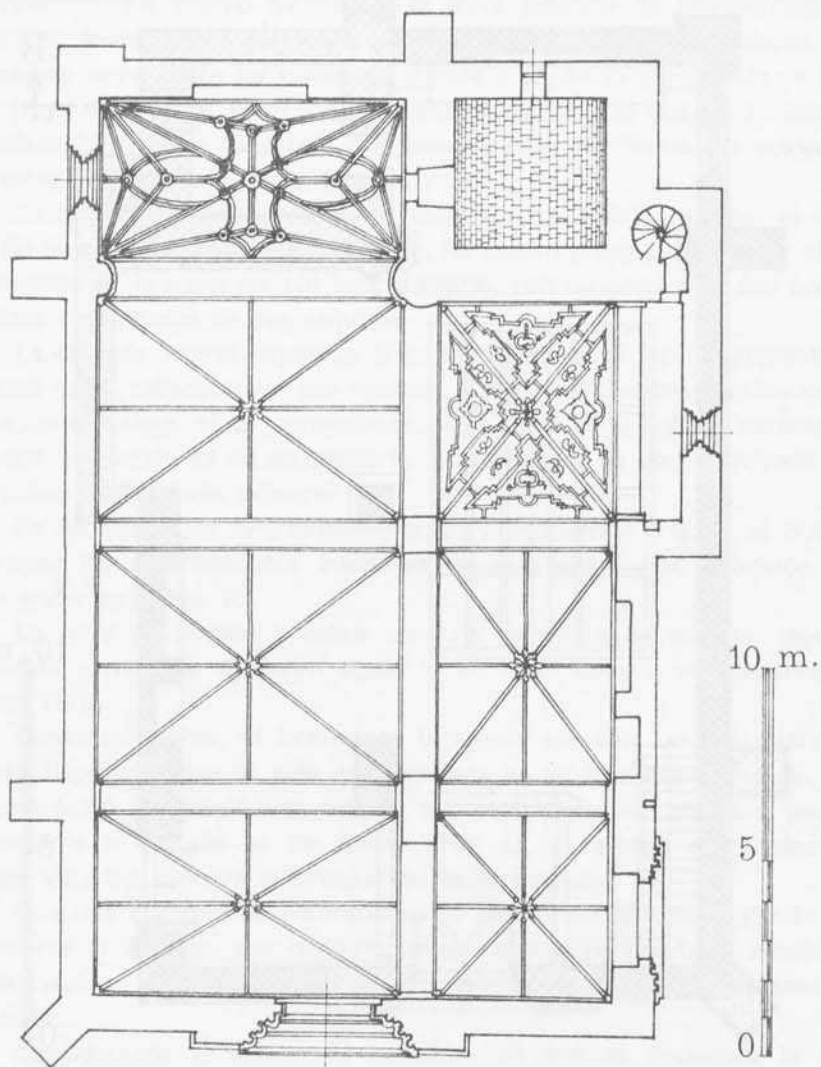


Fig. 2.—Planta de proyección de bóvedas

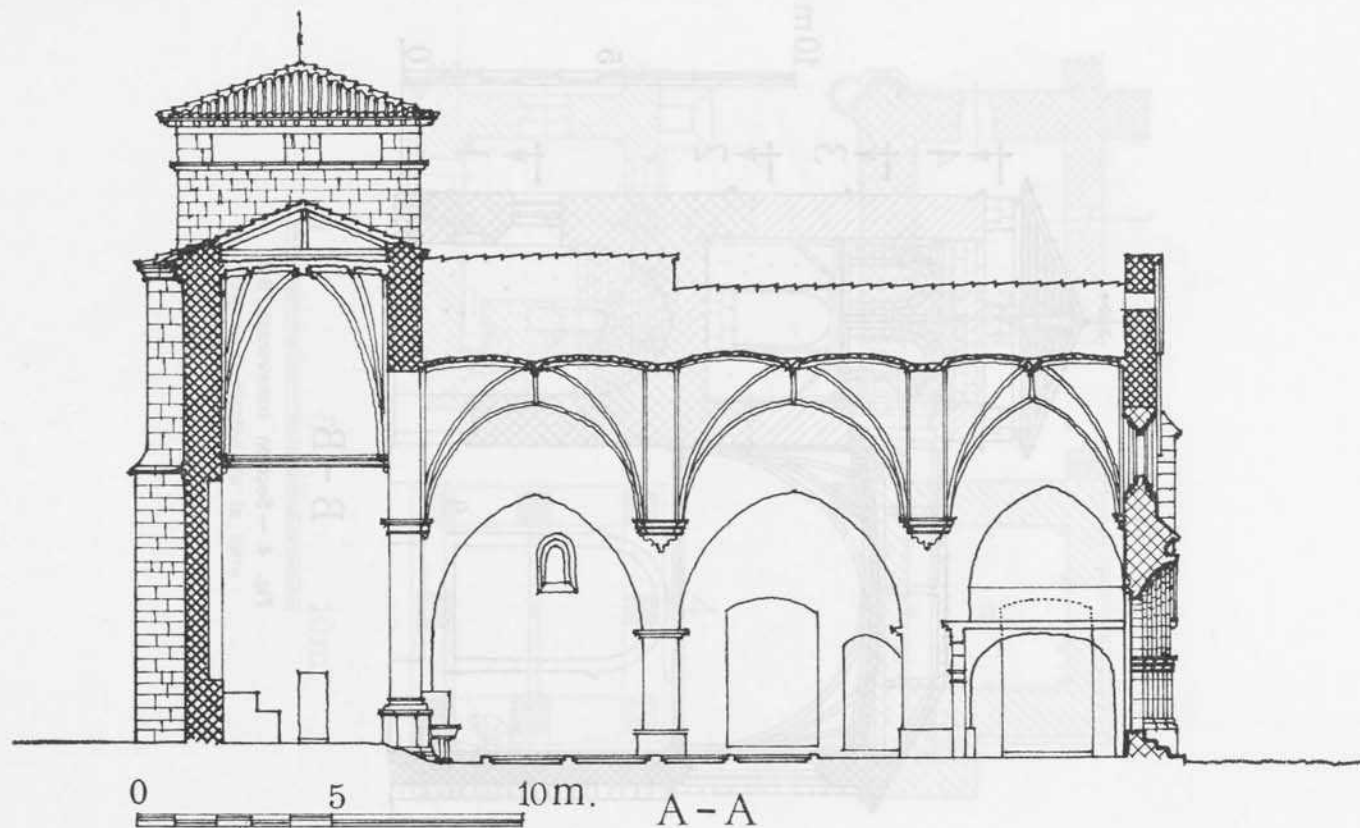
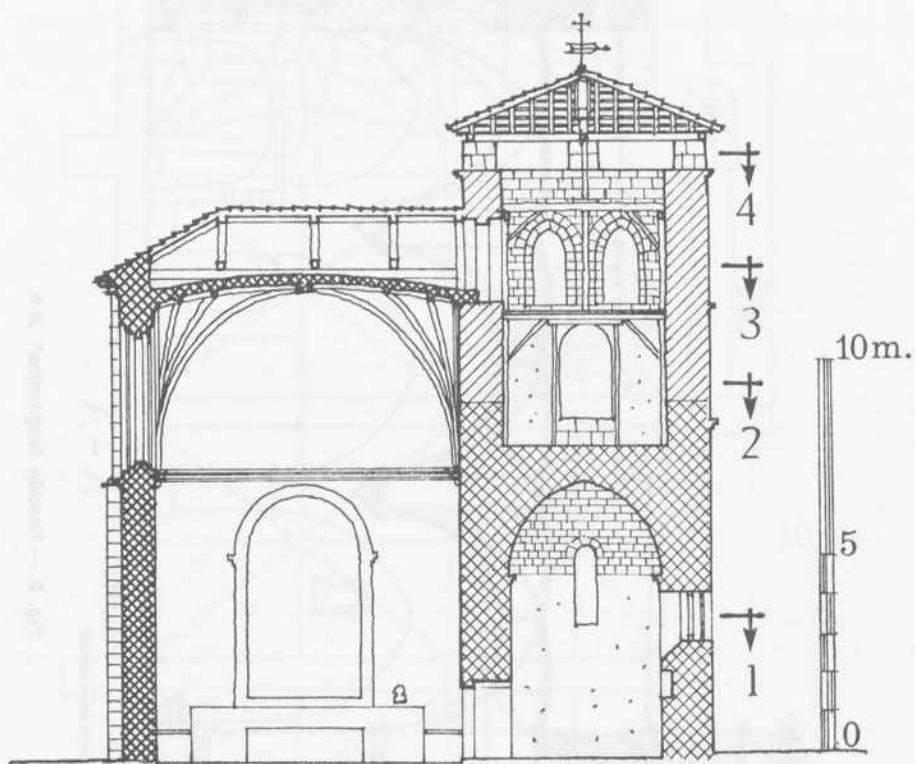


Fig. 3. — Sección longitudinal: A-A



B - B

Fig. 4. — Sección transversal: B-B

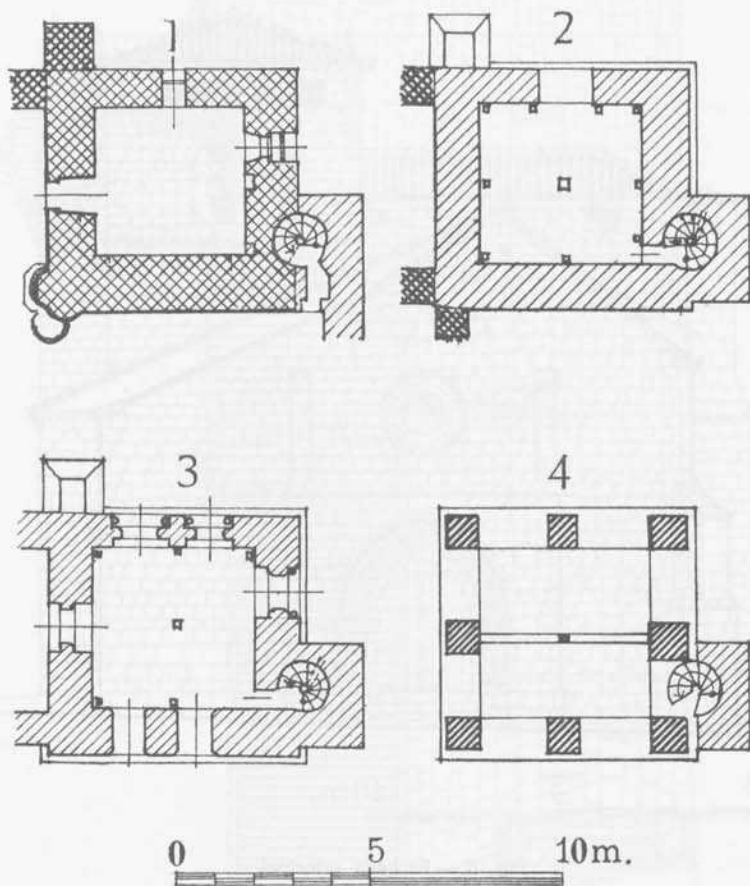


Fig. 5. — Plantas de la torre



Fig. 6. — Fachada principal

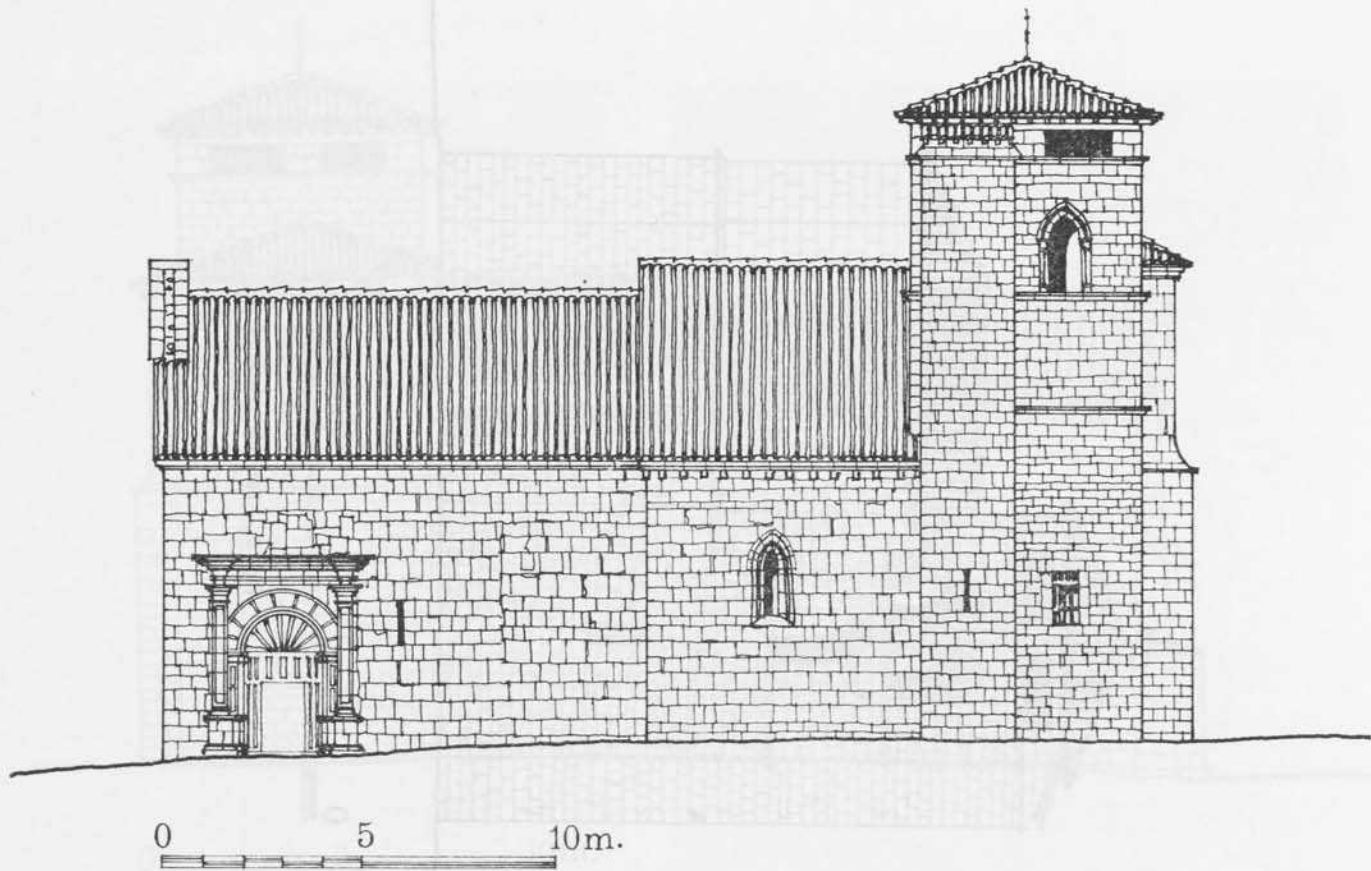


Fig. 7. — Fachada lateral derecha

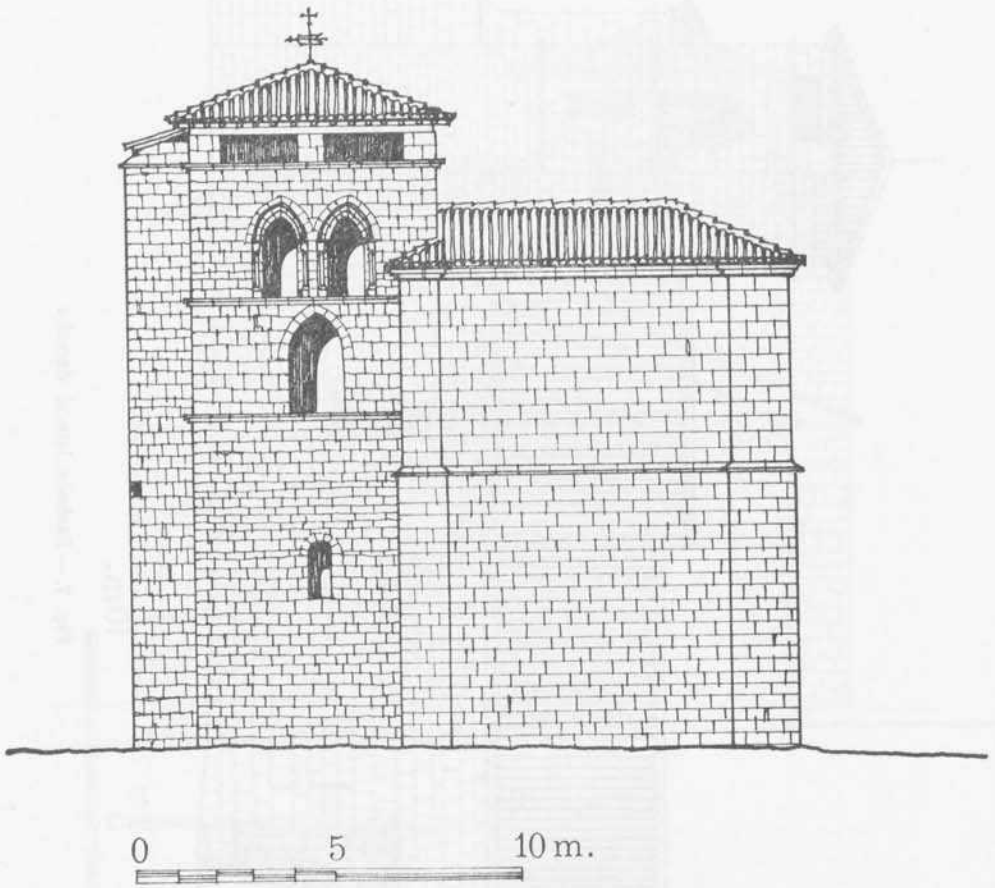


Fig. 8. — Fachada posterior



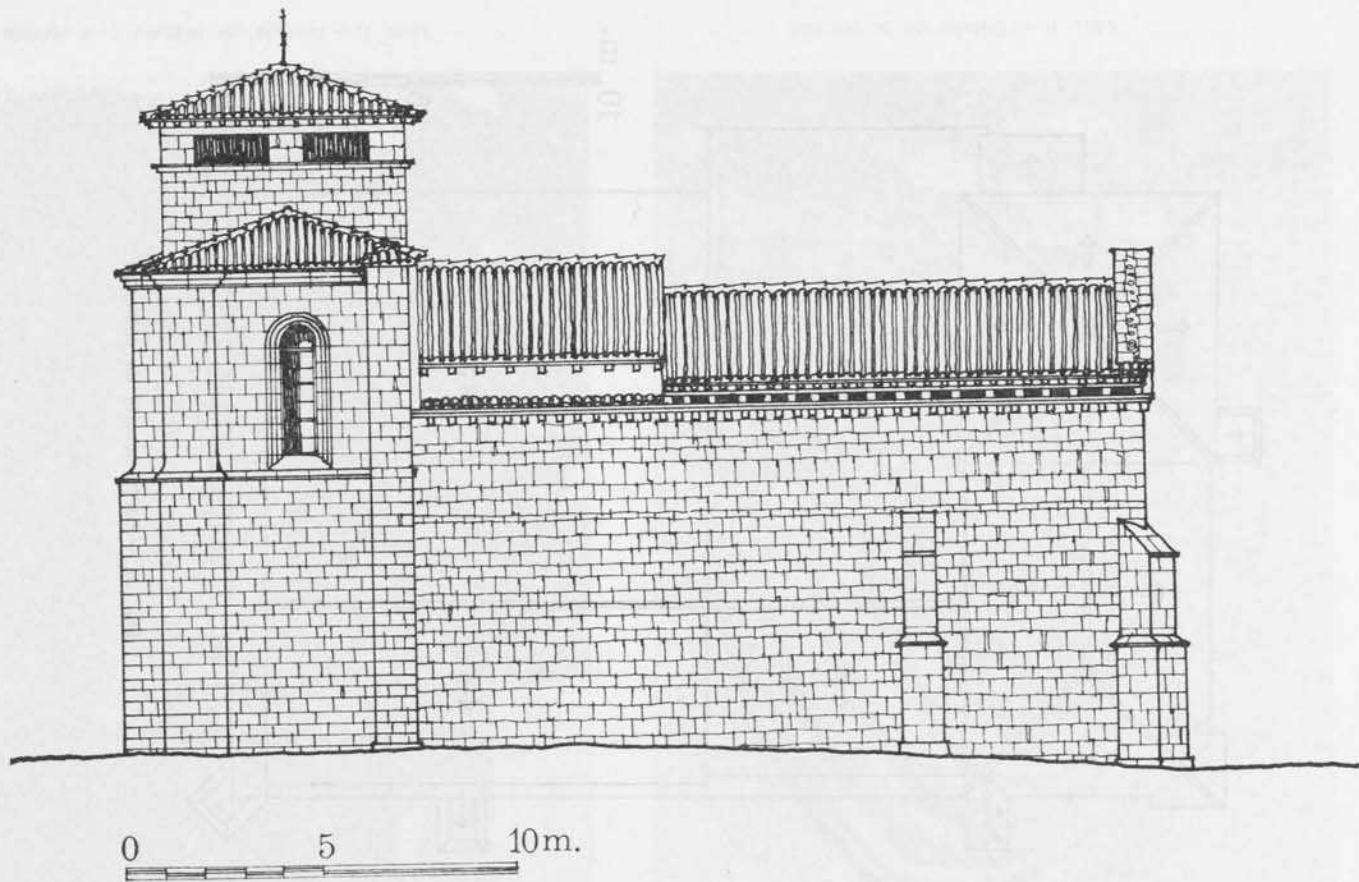


Fig. 9. — Fachada lateral izquierda

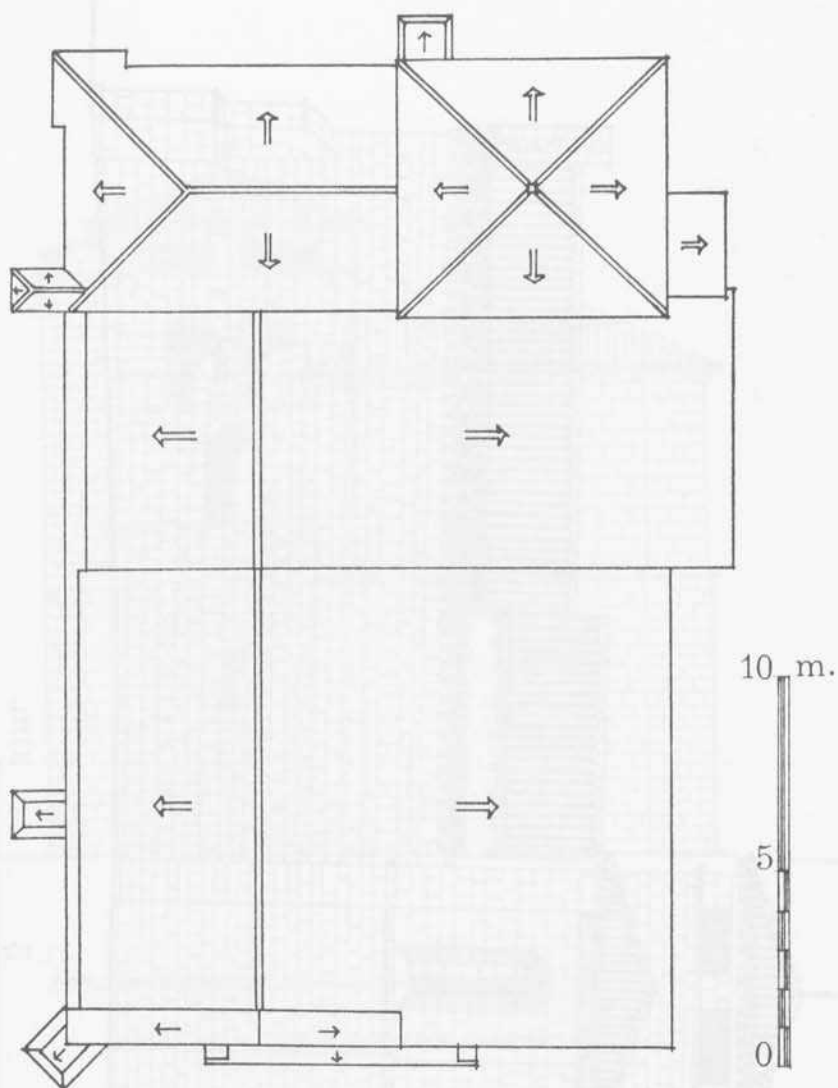
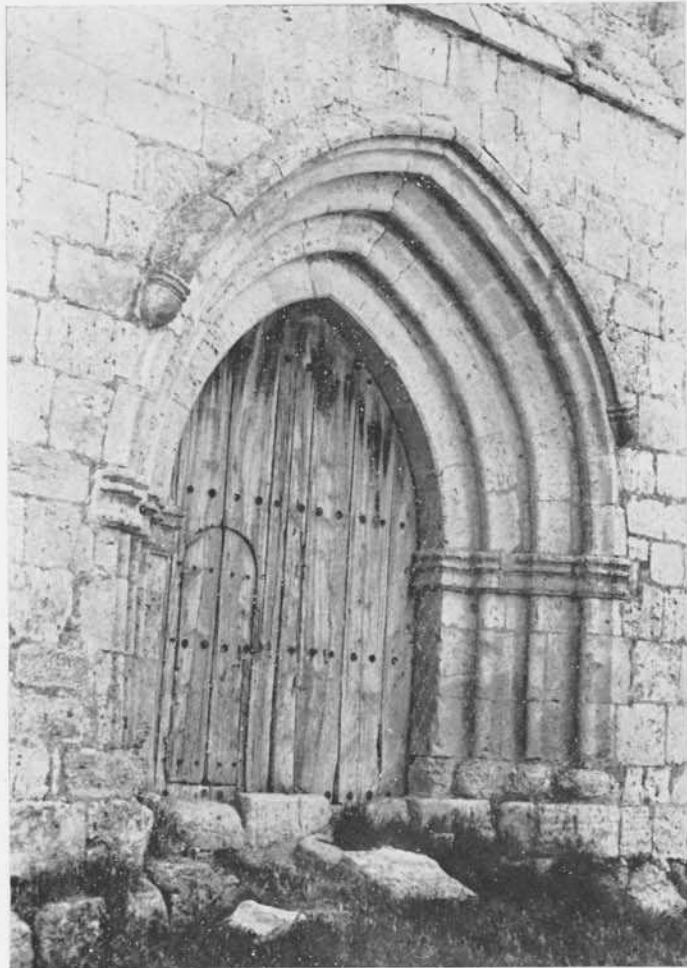
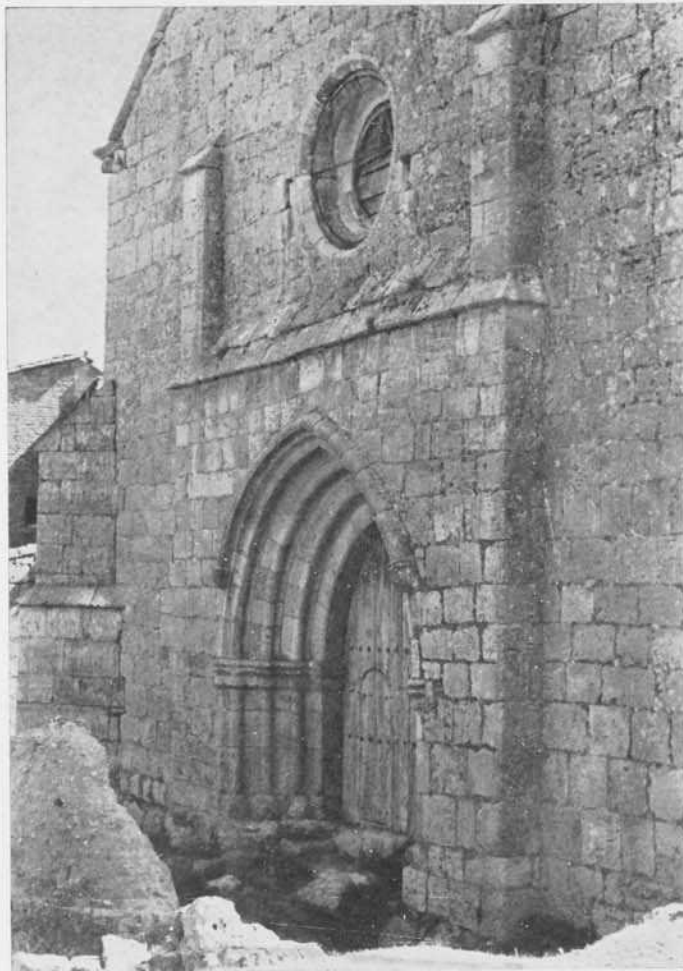


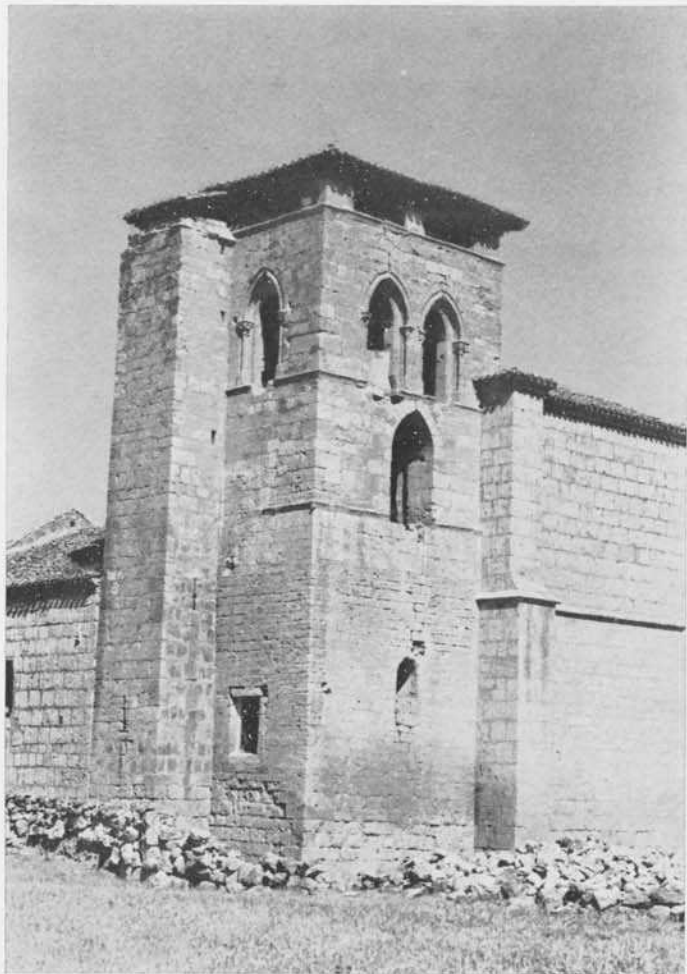
Fig. 10. — Planta general de cubiertas



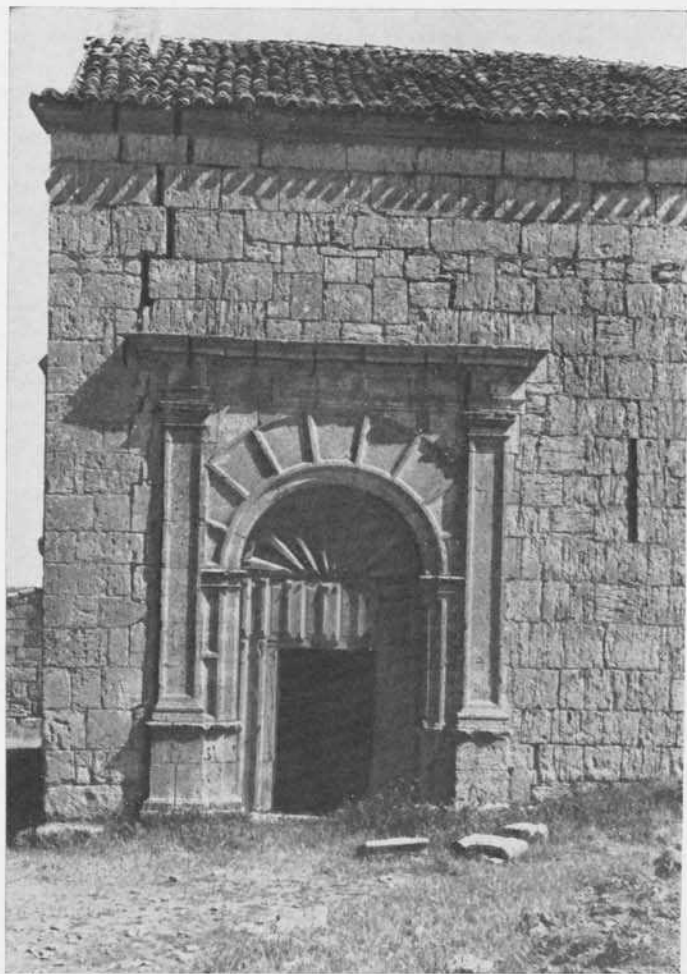
Lám. II. — Detalle de la portada



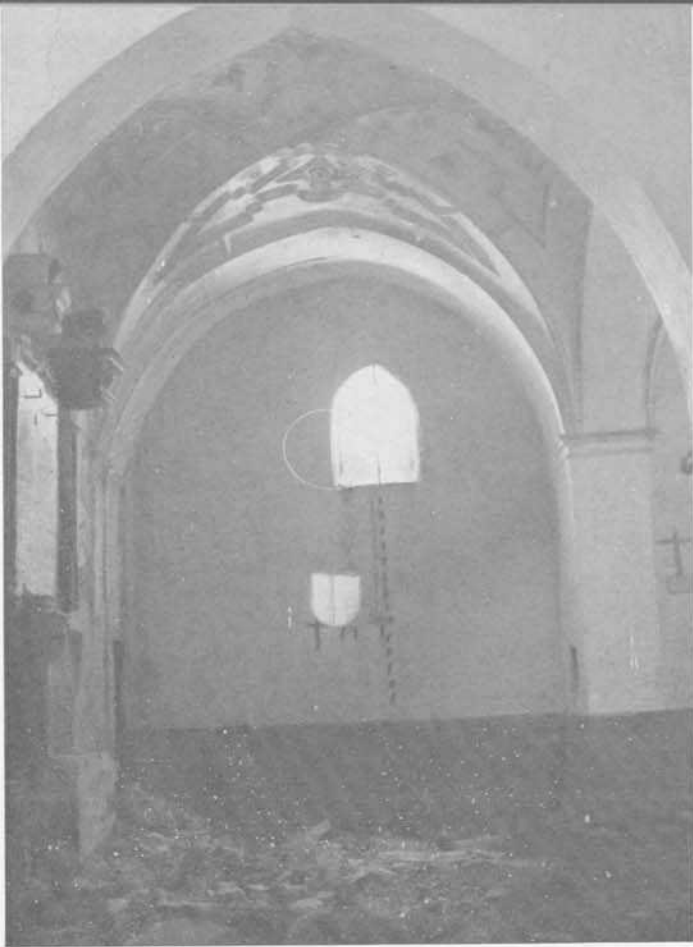
Lám. I. — Portada de ingreso a la iglesia



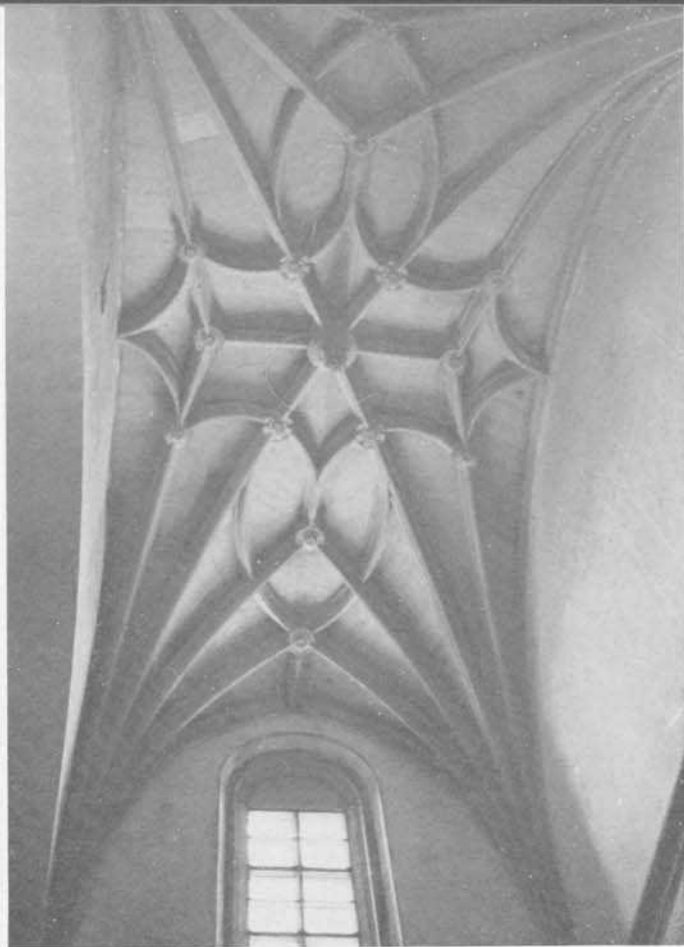
Lám. IV.— Estado actual de la torre de la iglesia



Lám. III.— Portada renacentista en la fachada lateral derecha



Lám. VI.—Bóveda de lunetos decorada con serías que cubre el cuerpo frontero a la torre



Lám. V.—Tracería de la bóveda que cubre la cabecera de la iglesia



Lám. VII. — Armadura a cuatro aguas que cubre la torre



Lám. VIII. — Enterramientos sagrados sin sus lápidas